



San José Obrero
MARIANISTAS

CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO 2026



ÍNDICE

Clic en el ítem de su interés

Propósito, Visión y Misión	3
Reglamento Interno	4
Cuota de Matrícula	5
Pensión de Enseñanza 2026	6
Cuota de Ingreso 2026	7
Información Histórica	8
Incumplimiento de pago de pensiones	9
Procedimiento Nuevos Estudiantes	10
Número disponible de vacantes	16
Nuestro Plan Curricular	17
Nuestro Plan de Estudios	18
Nuestra Metodología	23
Nuestro Sistema Pedagógico	24
Sistema de Evaluación	25
Control de Asistencia y Evaluación de Conducta	27
Calendario del Año Lectivo	28
Horario de Clases	29
Número Máximo de Estudiantes por Aula	29
Servicio de Apoyo al Estudiante	30
Resolución de Autorización	36
Promotor y Director General	37
Proceso de Matrícula	38
Proceso de asignación de becas	40
Banco de Libros y Uniforme Escolar	41
Ley de Protección de Datos	42
Canales de Atención	43
Servicios Complementarios	43
Conferencia Magistral	44
Nuestro Ideario	45

PROPÓSITO

- *El presente documento tiene como finalidad brindar información clara, veraz y suficiente sobre las características del servicio educativo que ofrece el CEP “San José Obrero Marianistas” para el año escolar 2026.*
- *Se detallan las condiciones pedagógicas, institucionales y económicas de la prestación del servicio, así como las responsabilidades que asumirán las familias durante la permanencia de sus hijos e hijas en nuestra institución, las cuales formarán parte del contrato de prestación del servicio educativo.*
- *Asimismo, se presenta el enfoque formativo y los valores marianistas que orientan nuestro trabajo educativo, asegurando una formación integral coherente con nuestra propuesta evangelizadora.*

NUESTRA IDENTIDAD

Visión

Formar líderes virtuosos que promuevan la verdad, el espíritu de familia, el servicio y el compromiso para nuestra sociedad y el mundo, inspirando vocaciones para la familia marianista y la iglesia, a través de un currículo socio cognitivo-crítico-humanista cristiano.

Misión

Somos una institución educativa católica que brinda una educación integral de calidad en Espíritu de familia, en los niveles de inicial, primaria y secundaria, a través de un currículo evangelizador, sociocognitivo-crítico, humanista y cristiano-marianista, para formar personas íntegras, con adaptación al cambio, en misión permanente, con un profundo amor a María y que promuevan el diálogo entre fe, cultura y vida, vivenciando, el servicio, la justicia y la paz.

REGLAMENTO INTERNO

En el Reglamento Interno 2026 del CEP San José Obrero Marianistas se encuentran las normas que rigen su funcionamiento. En él se incluyen el Reglamento para los estudiantes y padres de familia, que privilegia y cautela la integridad física y moral de nuestros estudiantes (**hacer clic en la imagen**).



CUOTA DE MATRÍCULA 2026

Monto

NIVEL	MONTO
Inicial	S/1 260.00
Primario	S/1 450.00
Secundario	S/1 450.00

- Se ha fijado la cuota de matrícula teniendo como base los dispositivos legales vigentes al momento de la emisión del presente documento.

Oportunidad y cronograma de pago de la Matrícula 2026

NIVEL	FECHA
Matrícula Inicial, Primaria y Secundaria	Del 19/01/2026 al 30/01/2026
Matrícula extemporánea	Del 2/02/2026 al 6/02/2026

- No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las provisiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).
- El pago se realizará a través de las cuentas recaudadoras del colegio.

PENSIÓN DE ENSEÑANZA 2026

La Compañía de María – Marianistas, nuestra promotora, aprueba anualmente los costos obligatorios por el servicio educativo que brindaremos.

Monto

NIVEL	MONTO MENSUAL
Inicial	S/1 260.00
Primario	S/1 450.00
Secundario	S/1 450.00

- Se ha fijado la pensión de enseñanza teniendo como base los dispositivos legales vigentes al momento de la emisión del presente documento.

Oportunidad y cronograma de pago de las pensiones de enseñanza

Las pensiones de enseñanza se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 18/12/2026; según el cronograma.

Cronograma de Vencimiento de Pensiones

Cuota	Mes	Fecha de Vencimiento
1	Marzo	30/03/2026
2	Abril	30/04/2026
3	Mayo	31/05/2026
4	Junio	30/06/2026
5	Julio	31/07/2026
6	Agosto	31/08/2026
7	Septiembre	30/09/2026
8	Octubre	31/10/2026
9	Noviembre	30/11/2026
10	Diciembre	18/12/2026

Interés moratorio

El interés moratorio anual es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero

Posibles aumentos

El monto de las pensiones de enseñanza, durante el año 2026 se mantendrá, excepto que por mandato legal se obligue/disponga incrementarlo

CUOTA DE INGRESO 2026

CUOTA DE INGRESO 2026

ESTUDIANTES NUEVOS - ÚNICO PAGO

CICLO	GRADO	CUOTA	BENEFICIOS
II	INICIAL	S/ 6 300.00	Beneficio de hijos de exalumnos o hermanitos en el Colegio o exalumnos: del valor de la cuota se les descuenta el 20%.
III	1.º y 2.º	S/ 7 700.00	
IV	3.º y 4.º	S/ 6 300.00	
V	5.º y 6.º	S/ 4 900.00	No aplica descuento
VI	I y II	S/ 3 500.00	
VII	III, IV y V	S/ 2 100.00	





INFORMACIÓN HISTÓRICA

CUOTA DE ENSEÑANZA 2021 - 2025

DIEZ CUOTAS DE MARZO A DICIEMBRE

AÑO		INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
2021	P	S/ 845.00	S/ 990.00	S/ 990.00
	NP	S/ 551.00	S/ 750.00	S/ 750.00
2022	P	S/ 910.00	S/ 1 065.00	S/ 1 065.00
	NP	S/ 660.00	S/ 890.00	S/ 890.00
2023		S/ 1 030.00	S/ 1 200.00	S/ 1 200.00
2024		S/ 1 110.00	S/ 1 300.00	S/ 1 300.00
2025		S/ 1 170.00	S/ 1 360.00	S/ 1 360.00

CUOTA DE MATRÍCULA 2021 - 2025

UNA CUOTA EN ENERO

AÑO		INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
2021	P	S/ 845.00	S/ 990.00	S/ 990.00
	NP	S/ 551.00	S/ 750.00	S/ 750.00
2022	P	S/ 910.00	S/ 1 065.00	S/ 1 065.00
	NP	S/ 660.00	S/ 890.00	S/ 890.00
2023		S/ 1 030.00	S/ 1 200.00	S/ 1 200.00
2024		S/ 1 110.00	S/ 1 300.00	S/ 1 300.00
2025		S/ 1 170.00	S/ 1 360.00	S/ 1 360.00

CUOTA DE INGRESO 2021 - 2025

ESTUDIANTES NUEVOS - ÚNICO PAGO

AÑO	SIN VÍNCULO	CON VÍNCULO
2021	S/ 4 300.00	S/ 3 800.00
2022	S/ 4 800.00	S/ 3 800.00
2023	S/ 5 000.00	S/ 4 000.00
2024	S/ 5 000.00	S/ 4 000.00
2025	S/ 5 000.00	S/ 4 000.00

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE LAS PENSIONES

(cuota por el servicio educativo)

- **El CEP SJO reportará** a la centrales de riesgos, a partir del incumplimiento de pago de dos cuotas por servicio educativo.
- **El CEP SJO, expresa que el contrato por servicio educativo que suscribe con los padres de familia tiene vigencia anual.** No suscribirá nuevo contrato para brindar servicio educativo el año inmediato siguiente con los padres de familia que hayan incumplido con sus obligaciones de pago de pensiones durante el presente año escolar, debiendo el padre de familia adoptar las previsiones necesarias para que su menor hijo continúe sus estudios en la IE de su elección sea esta pública o privada.
- **RETENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS:** De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el colegio tiene la facultad de retener los certificados de estudios correspondientes a los grados de estudios no pagados, siempre que hubiera informado de ello a los usuarios del servicio.

PROCEDIMIENTOS PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES

Nivel Inicial Primer Grado

Buscamos familias que se identifiquen y se sientan atraídas por nuestro carisma marianista, para lo cual cada año, nuestra comunidad educativa, se prepara con mucho entusiasmo para recibir a niños(as) y padres de familia que deseen formar parte de la gran familia del colegio "San José Obrero Marianistas".

De acuerdo a la normativa del MINEDU, podrán participar los niños y niñas, que cumplan con la edad correspondiente:

PRE - SCHOOL

- Pre Kinder-3 (03 años cumplidos al 31.03.2027)
- Pre Kinder-4 (04 años cumplidos al 31.03.2027)
- Kinder-5 (05 años cumplidos al 31.03.2027)

SCHOOL

- Primer Grado

El colegio en cumplimiento de las normas del Ministerio de Educación, y con el fin de garantizar un proceso de admisión transparente y justo, si la cantidad de solicitudes para determinado grado es mayor a la cantidad de vacantes, aplicamos los siguientes criterios de prioridad en orden de prelación, según lo establecido en la Norma de Matrícula, aprobada en la Resolución Ministerial N°. 447-2020-MINEDU.

- 1.El colegio debe reservar como mínimo dos (2) vacantes por cada aula habilitada para el año escolar 2027 para estudiantes con discapacidad leve o moderada.
- 2.Si uno de los postulantes es hermano(a) de un estudiante que estuvo matriculado el 2026 y que continuará sus estudios en el 2027, se le dará prioridad en la asignación de vacante.

Además, el colegio considera criterios de prioridad adicionales, que incluyen aspectos que garanticen un adecuado compromiso con las familias:

- Familias que compartan la línea axiológica y la propuesta pedagógica del colegio.
- Familias que residan dentro del distrito de Víctor Larco.
- Familias que demuestren un compromiso responsable en la gestión familiar y financiera.
- Hijos(as) de ex alumnos(as) del colegio.
- Hijos(as) de trabajadores del colegio.

A continuación, se detallan las etapas del proceso de admisión, las cuales se realizarán en las fechas correspondientes según lo establecido en el cronograma.

Pasos del Proceso para Nuevos Estudiantes

Paso # 1 **Charla informativa**

Participará de una charla presencial, donde recibirá información exclusiva e importante sobre nuestra propuesta educativa.

Paso # 2 **Acceso al Módulo de Admisión (SIEWEB)**

- a) Una vez confirmado la postulación ingresar a SieWeb, con su usuario y contraseña, y luego al módulo de ADMISIÓN.
- b) Registrar datos del Postulante y de la familia.
- c) Realice el pago por derecho de postulación de S/ 200.00 (no reembolsable) por "PagoEfectivo":
- d) Subir documentos requeridos y dar clic en "Presentar expediente"

Paso # 3 **Entrevista Familiar**

- Los padres de familia y el postulante asistirán a una entrevista familiar que permitirá conocernos.
- El postulante tendrá una entrevista con el área de psicología.

Paso # 4

Entrega de resultados

A. Si el postulante ha obtenido una vacante, realice los siguientes pasos:

1. Abone la cuota de ingreso a la cuenta:

Scotiabank

Cuenta de ahorros en soles: 400-0244964

CCI: 009-121-204000244964-57

2. Envíe la constancia de pago al correo

haquino@sjo.edu.pe

(Asunto: CUOTA DE INGRESO 2026 - Apellidos y nombres del ingresante.)

3. Validado el pago, le enviaremos por correo:

- Reglamento Interno
- Carta de compromiso
- Proceso de exploración
- Constancia de vacante
- Declaración jurada sin código modular.

B. Si el postulante no ha obtenido una vacante, pero está registrado en nuestra lista de espera, ésta estará en vigencia hasta el 09 de enero del próximo año.

PRECISIONES

- El puntaje obtenido en la carpeta del Postulante, debe ser mayor a 11.
- Las etapas son cancelatorias.

IMPORTANTE

- El postulante debe cumplir con estas precisiones para culminar el proceso

(*) El proceso, de acuerdo a las disposiciones legales, puede modificarse para el siguiente año.

()** Los requisitos, plazos y procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes, se encuentran los link: cronograma, criterios de priorización y documentos a presentar

PROCEDIMIENTOS PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES

2.º de Primaria a V de Secundaria

Buscamos familias que se identifiquen y se sientan atraídos por nuestro carisma marianista, para lo cual cada año, nuestra comunidad educativa, se prepara con mucho entusiasmo para recibir a niños(as), adolescentes y padres de familia que deseen formar parte de la gran familia del colegio "San José Obrero Marianistas".

El colegio en cumplimiento de las normas del Ministerio de Educación, y con el fin de garantizar un proceso de admisión transparente y justo, si la cantidad de solicitudes para determinado grado es mayor a la cantidad de vacantes, aplicamos los siguientes criterios de prioridad en orden de prelación, según lo establecido en la Norma de Matrícula, aprobada en la Resolución Ministerial N°. 447-2020-MINEDU.

- 1.El colegio debe reservar como mínimo dos (2) vacantes por cada aula habilitada para el año escolar 2027 para estudiantes con discapacidad leve o moderada.
- 2.Si uno de los postulantes es hermano(a) de un estudiante que estuvo matriculado en 2026 y que continuará sus estudios en el 2027, se le dará prioridad en la asignación de vacante.

Además, el colegio considera criterios de prioridad adicionales, que incluyen aspectos que garanticen un adecuado compromiso con las familias:

- Familias que compartan la línea axiológica y la propuesta pedagógica del colegio.
- Familias que residan dentro del distrito de Víctor Larco.
- Familias que demuestren un compromiso responsable en la gestión familiar y financiera.
- Hijos(as) de ex alumnos(as) del colegio.
- Hijos(as) de trabajadores del colegio.

A continuación, se detallan las etapas del proceso de admisión, las cuales se realizarán en las fechas correspondientes según lo establecido en el cronograma.

Pasos del Proceso para Nuevos Estudiantes

Paso # 1

Acceso al Módulo de Admisión (SIEWEB)

- a) *Ingrese al SieWeb - módulo de ADMISIÓN, una vez confirmado la postulación con su usuario y contraseña.*
- b) *Registrar datos del Postulante y de la familia.*
- c) *Realice el pago por derecho de postulación de S/ 200.00 (no reembolsable) por "PagoEfectivo":*
- d) *Subir documentos requeridos y dar clic en "Presentar expediente"*

Paso # 2

Entrevista Familiar

- *Los padres de familia y el postulante asistirán a una entrevista familiar que permitirá conocernos.*
- *El postulante tendrá una entrevista con el área de psicología.*

Paso # 3

Entrega de resultados

A. Si el postulante ha obtenido una vacante, realice los siguientes pasos:

1. Abone la cuota de ingreso a la cuenta:

Scotiabank

Cuenta de ahorros en soles: 400-0244964

CCI: 009-121-204000244964-57

2. Envíe la constancia de pago al correo

haquino@sjo.edu.pe

(Asunto: CUOTA DE INGRESO 2026 - Apellidos y nombres del ingresante.)

3. Validado el pago, le enviaremos por correo:

- Reglamento Interno
- Carta de compromiso
- Constancia de vacante

PRECISIONES

- El puntaje obtenido en la carpeta del Postulante, debe ser mayor a 12.
- Las etapas son cancelatorias.

IMPORTANTE

- El postulante debe cumplir con estas precisiones para culminar el proceso

(*) El proceso, de acuerdo a las disposiciones legales, puede modificarse para el siguiente año.

(**) Los requisitos, plazos y procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes, se encuentran los link: cronograma, criterios de priorización y documentos a presentar

NÚMERO DE VACANTES DISPONIBLES

VACANTES 2026

A la fecha, **17 de noviembre de 2025**, se registra la disponibilidad de cuatro (4) vacantes en el nivel y grado señalados en el cuadro adjunto.

Asimismo, durante el periodo de matrícula destinado a estudiantes con necesidades educativas especiales debidamente certificadas, se habilitan dos (2) vacantes por aula.

INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
3 años	0	1ro.	0	I	0
4 años	0	2do.	1	II	0
5 años	0	3ro.	0	III	0
		4to.	1	IV	0
		5to.	0	V	2
		6to.	0		



NUESTRO PLAN CURRICULAR

Nuestro Plan Curricular está organizado en Áreas Pedagógicas, y estas se desarrollan a través de Competencias enmarcadas dentro de su enfoque para lograr objetivos, organizar y estructurar la manera en que deben ser abordados.

DURACIÓN DEL PLAN CURRICULAR ANUAL NIVEL INICIAL

Semestre	Semanas	Horas pedagógicas	Total horas
Semestre 1	20	620	1 173
Semestre 2	18	553	

NIVEL INICIAL

Competencias y Enfoque Pedagógico

Área	Competencia	Enfoque
Personal Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construye su identidad. 2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo personal. • Ciudadanía activa.
Educación Religiosa	<ol style="list-style-type: none"> 3. Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprometiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanizador, cristocéntrico y comunitario
Psicomotriz	<ol style="list-style-type: none"> 4. Se desenvuelve de manera autónoma a través de motricidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la corporeidad.
Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 5. Se comunica oralmente en su lengua materna. 6. Lee diversos textos en su lengua materna. 7. Escribe diversos textos en su lengua materna. 8. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicativo.
Inglés como lengua extranjera	<ol style="list-style-type: none"> 9. Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicativo.
Ciencia y Tecnología	<ol style="list-style-type: none"> 10. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación y alfabetización científica y tecnológica.
Matemática	<ol style="list-style-type: none"> 11. Resuelve problemas de cantidad. 12. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de Problemas.
Competencias Transversales	<ol style="list-style-type: none"> 13. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC. 14. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. 	

**DURACIÓN DEL PLAN CURRICULAR ANUAL
NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA**

Semestre	Semanas	Horas pedagógicas	Total horas
Trimestre 1	20	734	1 388
Trimestre 2	28	654	



NIVEL PRIMARIA

Competencias y Enfoque Pedagógico

Área	Competencia	Enfoque
Personal Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construye su identidad. 2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. 3. Construye interpretaciones históricas. 4. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. 5. Gestiona responsablemente los recursos económicos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo personal y ciudadanía.
Educación Física	<ol style="list-style-type: none"> 6. Se desenvuelve de manera autónoma a través de motricidad. 7. Asume su vida saludable. 8. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices. 	<ul style="list-style-type: none"> • De la corporeidad.
Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 9. Se comunica oralmente en su lengua materna. 10. Lee diversos textos en su lengua materna. 11. Escribe diversos textos en su lengua materna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicativo.
Arte y Cultura	<ol style="list-style-type: none"> 12. Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico - culturales. 13. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Multicultural e interdisciplinario.
Inglés como lengua extranjera	<ol style="list-style-type: none"> 14. Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. 15. Lee diversos textos en inglés como lengua extranjera. 16. Escribe diversos textos en inglés como lengua extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicativo.
Matemática	<ol style="list-style-type: none"> 17. Resuelve problemas de cantidad. 18. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. 19. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. 20. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de Problemas.
Ciencia y Tecnología	<ol style="list-style-type: none"> 21. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. 22. Explica el mundo físico basándose en conocimiento sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo. 23. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación y alfabetización científica y tecnológica.
Educación Religiosa	<ol style="list-style-type: none"> 24. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. 25. Asume su experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanizador, cristiano, cristocéntrico y comunitario.
Competencias Transversales	<ol style="list-style-type: none"> 26. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC. 27. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. 	



NIVEL SECUNDARIA



San José Obrero
MARIANISTAS

Competencias y Enfoque Pedagógico

Área	Competencia	Enfoque
Desarrollo personal Ciudadanía y Cívica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construye su identidad. 2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo personal y ciudadanía.
Ciencias Sociales	<ol style="list-style-type: none"> 3. Construye interpretaciones históricas. 4. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. 5. Gestiona responsablemente los recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía activa.
Educación para el Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 6. Gestiona proyectos de emprendimiento económico social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Principios de la pedagogía emprendedora, la educación social y financiera y la educación para el empleo y la vida práctica
Educación Física	<ol style="list-style-type: none"> 7. Se desenvuelve de manera autónoma a través de motricidad. 8. Asume su vida saludable. 9. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices. 	<ul style="list-style-type: none"> • De la corporeidad.
Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 10. Se comunica oralmente en su lengua materna. 11. Lee diversos textos en su lengua materna. 12. Escribe diversos textos en su lengua materna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicativo.
Arte y Cultura	<ol style="list-style-type: none"> 13. Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. 14. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Multicultural e interdisciplinario.
Inglés como lengua extranjera	<ol style="list-style-type: none"> 15. Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. 16. Lee diversos textos en inglés como lengua extranjera. 17. Escribe diversos textos en inglés como lengua extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicativo.
Matemática	<ol style="list-style-type: none"> 18. Resuelve problemas de cantidad. 19. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. 20. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. 21. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de Problemas.
Ciencia y Tecnología	<ol style="list-style-type: none"> 22. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. 23. Explica el mundo físico basándose en conocimiento sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo. 24. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación y alfabetización científica y tecnológica.
Educación Religiosa	<ol style="list-style-type: none"> 25. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. 26. Asume su experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanizador, cristiano, cristocéntrico y comunitario.
Competencias Transversales	<ol style="list-style-type: none"> 27. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC. 28. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. 	



Inicio

NUESTRO PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios es el programa de áreas curriculares que tiene nuestra institución para asegurar el proceso de enseñanza - aprendizaje con horas efectivas de clase y por grado. Nos permite conocer la secuencia de materias.

A continuación, detallamos el número de horas pedagógicas semanales destinadas a cada área curricular:

NIVEL INICIAL

	Áreas curriculares	3 años	4 años	5 años
1	Actividades Formativas	5	5	5
2	Matemática	6	6	6
3	Ciencia y Tecnología	2	2	2
4	Personal Social	3	3	3
5	Educación Religiosa	2	2	2
6	Comunicación	6	7	7
7	Arte	1	1	1
8	Inglés	6	7	7
9	Psicomotriz	6	4	4
10	Música	1	1	1
11	Teatro	1	1	1
12	Danza	1	1	1
		40	40	40

- El Plan de Estudios está sujeto a las disposiciones del Ministerio de Educación para el año 2026.

NIVEL PRIMARIA

	Áreas curriculares	1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.
1	Matemática	7	7	6	6	6	6
2	Comunicación	7	7	6	6	6	6
3	Inglés	7	7	7	7	7	7
4	Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
5	Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4	4
6	Personal Social	4	4	4	4	4	4
7	Educación Religiosa	3	3	3	3	3	3
8	Educación Física	3	3	3	3	3	3
9	Tutoría y Orientación Educativa	2	2	2	2	2	2
10	Computación	0	0	2	2	2	2
11	Acompañamiento Tutorial (*)	2	2	2	2	2	2
		42	42	42	42	42	42

- 20 minutos al inicio de cada día (*)
- El Plan de Estudios está sujeto a las disposiciones del Ministerio de Educación para el año 2026.

NIVEL SECUNDARIA

	Áreas curriculares	I	II	III	IV	V
1	Matemática	6	6	6	6	6
2	Comunicación	5	5	5	5	5
3	Inglés	6	6	5	5	5
4	Arte y Cultura	3	3	3	3	3
5	Personal Social, Ciudadanía y Cívica	3	3	3	3	3
6	Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
7	Educación Física	3	3	3	3	3
8	Ciencia y Tecnología	4	4	5	5	5
9	Educación Religiosa	3	3	3	3	3
10	Educación para el Trabajo (**)	2	2	2	2	2
11	Tutoría y Orientación Educativa	2	2	2	2	2
12	Acompañamiento Tutorial (*)	2	2	2	2	2
		42	42	42	42	42

- Metodología de la investigación (Ciclo VII) (**)
- 20 minutos al inicio de cada día (*)
- El Plan de Estudios está sujeto a las disposiciones del Ministerio de Educación para el año 2026.

NUESTRA METODOLOGÍA

¿Para qué se aprende/enseña?

Finalidad

Evangelizar y lograr la formación integral de calidad en Espíritu de Familia.

¿Qué se aprende/enseña?

Propósito

Desarrollar competencias y valores.

¿Cómo y con qué se aprende/enseña?

Modelo didáctico

Metodología Aprendizaje Situado

Estrategias de Aprender a Aprender

Recursos educativos

Método:
Aprendizaje Experiencial
Estrategias:

- Experiencias de Aprendizajes Significativos (EdAS).
- Trabajo colaborativo (TC).
- Método de Proyectos (MP).
- Aprendizaje mediado por las TIC.

- Para recuperar saberes previos.
- Para el involucramiento del estudiante en el aula.
- De elaboración
- De organización de la información.
- Para el trabajo colaborativo.
- Para desarrollar el Pensamiento Crítico.
- Metacognitivas

- Recursos electrónicos e informáticos.
- Recursos didácticos.
- Biblioteca.

¿Cómo y con qué se evalúa?

Sistema de evaluación por competencias con enfoque formativo e integral.

NUESTRO SISTEMA PEDAGÓGICO



● **Sociocognitivo:**

El estudiante es el protagonista de su aprendizaje, desarrolla competencias y valores a través del trabajo colaborativo y situaciones problemáticas de la vida real.

● **Crítico:**

Promueve habilidades como la inferencia, interpretación, análisis, explicación, evaluación y autorregulación, esenciales para un pensamiento crítico y la resolución autónoma de problemas sociales.

● **Humanista:**

Valora al estudiante integralmente en un marco de valores cristianos. Se promueve la reflexión, el discernimiento, la empatía, el diálogo y la comunicación asertiva para una convivencia democrática y solidaria.

● **Cristiano:**

Orienta la actuación del estudiante al estilo de Jesucristo. Todo lo que ocurre en el ámbito escolar y las interrelaciones que se establecen en la comunidad educativa tienen un propósito formativo.

● **Marianista:**

Ofrece un estilo mariano de vivir el Evangelio, bajo un enfoque pedagógico que se manifiestan en una educación de calidad, integral, personalizadora, socializadora, evangelizadora e inclusiva.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Nuestro sistema de evaluación se desarrolla en concordancia a la RVM 094-2020-MINEDU, este enfoque de evaluación coloca al estudiante en el centro del proceso educativo, promoviendo su desarrollo integral y su aprendizaje significativo.



Características

- **Centrada en el estudiante:** se enfoca en los procesos de aprendizaje del estudiante, valorando sus fortalezas, debilidades y progresos.
- **Formativa:** su principal función es proporcionar retroalimentación oportuna al estudiante y al docente para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Sistemática:** Se realiza de manera constante a lo largo del proceso educativo, utilizando diversas herramientas y estrategias.
- **Desarrolla competencias:** Está orientada al desarrollo de las competencias establecidas en el perfil de egreso, lo que implica evaluar habilidades, conocimientos y actitudes.
- **Flexible:** Se adapta a las necesidades individuales de cada estudiante y a los objetivos de aprendizaje planteados.
- **Integrada:** Se encuentra integrada a los procesos de enseñanza y aprendizaje, formando parte de la planificación y desarrollo de las actividades.

Finalidad

- **Evaluación para el aprendizaje:** Se realiza durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de proporcionar retroalimentación al estudiante y al docente para mejorar el desempeño.
- **Evaluación del aprendizaje:** Se realiza al finalizar un periodo o unidad de aprendizaje, con el objetivo de determinar el nivel de logro alcanzado por el estudiante.

Nivel de logro

- **LOGRO DESTACADO (AD):** Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
- **LOGRO ESPERADO (A):** Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
- **EN PROCESO (B):** Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
- **EN INICIO (C):** Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

CONTROL DE ASISTENCIA

- *El registro de asistencia de los estudiantes se realiza de forma diaria a través de la plataforma SieWeb.*

EVALUACIÓN DE CONDUCTA

- *En nuestro Colegio la evaluación de la conducta se basa en los principios de la Disciplina Positiva y es cualitativa.*
- *Para la calificación se toma en cuenta el Reglamento Interno del Colegio.*
- *El sistema de evaluación de conducta tiene como fin que los estudiantes aprendan a responsabilizarse por sus propios actos, enseñándoles valiosas habilidades que las utilizarán a lo largo de su vida, siempre de manera positiva.*



CALENDARIO DEL AÑO LECTIVO 2026

El año escolar 2026 se divide en dos semestres.

SEMESTRE	INICIO	TÉRMINO	SEMANAS
SEMESTRE I	2 de marzo	8 de mayo	20
Vacaciones	Del 11 al 18 de mayo		
SEMESTRE I	19 de mayo	23 de julio	
Vacaciones	Del 27 de julio al 10 de agosto		18
SEMESTRE II	11 de agosto	9 de octubre	
Vacaciones	Del 12 al 19 de octubre		
SEMESTRE II	20 de octubre	11 de diciembre	38
Clausura	18 de diciembre		

HORARIO DE CLASES 2026

Inicial

De lunes a viernes

Ingreso: 8:00 a.m.

Salida: 1:00 p.m.

Refrigerio: 30 minutos

Recreo: 30 minutos

Primaria - Secundaria

De lunes a jueves

Ingreso: 7:40 a.m.

Salida: 2:50 p.m.

Receso: 15 minutos

Refrigerio: 45 minutos

Viernes

Ingreso: 7:40 a.m.

Salida: 2:00 p.m.

Receso: 15 minutos

Refrigerio: 45 minutos

Salida: 1ro., 2do., 5to. y 6.to de Primaria
10 minutos antes de la hora indicada

NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES POR AULA

INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
3 años	20	1ro.	30	I	32
4 años	20	2do.	30	II	32
5 años	20	3ro.	30	III	32
		4to.	30	IV	32
		5to.	32	V	32
		6to.	32		

SERVICIO DE APOYO AL ESTUDIANTE

SAEI (SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO INTERNO)

El SAEI (Servicio de Apoyo Educativo Interno) es una organización dentro del colegio. Su principal objetivo es eliminar las barreras que dificultan el acceso, la permanencia, la participación y el logro de aprendizajes de todos los estudiantes.

Está conformado por un equipo multidisciplinario de docentes, psicólogos, médico y trabajadora social.

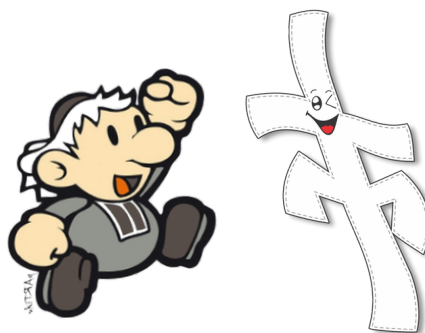
Funciones:

- Planifica políticas y prácticas institucionales que fomenten la inclusión.
- Identifica y trabaja para eliminar barreras educativas.
- Realiza capacitaciones para el personal docente.
- Promueve un cambio de actitudes y valores hacia la inclusión.
- Ofrece apoyos pedagógicos, socioemocionales y organizacionales.
- Marco normativo: Su creación e implementación se basan en normativas del Ministerio de Educación, como la Resolución Viceministerial N° 041-2024-MINEDU.
- Niveles de servicio: El SAEI funciona de manera coordinada con el Servicio de Apoyo Educativo Externo (SAEE), que se organiza a nivel de la UGEL.



Pastoral Escolar

Desde la Pastoral Escolar nuestros estudiantes participan del Movimiento Pastoral Escolar Marianista, grupos que cuentan con un itinerario formativo que busca propiciar espacios comunitarios, invitándoles a un encuentro consigo mismo, con los demás, poniendo en el centro de sus vidas la persona de Jesús, teniendo como modelo a la Virgen María y a nuestros



fundadores, el Beato G. José Chaminade y la madre Adela Batz de Trenqueleón, y así ejerzan un liderazgo cristiano, a través de los encuentros desde Inicial hasta II año de secundaria. También participan de una jornada espiritual como promoción, homenajes a la Virgen María, celebraciones de acuerdo al calendario litúrgico, despertando su fe a partir de actividades significativas, creativas y motivadoras.

Pastoral Juvenil

La pastoral juvenil, acompaña a los estudiantes en el proceso de discernimiento en su vocación cristiana a través de la formación de animadores escolares y comunidades juveniles, fomentando encuentros con los jóvenes a nivel de obras Marianistas y de la Iglesia local como una forma de impulsar el compromiso cristiano en los estudiantes de III, IV y V de Secundaria y ex alumnos. Promueve las experiencias de misiones y la Catequesis de Confirmación.



Al Encuentro con Jesús

Proyecto “Al Encuentro con Jesús” para los estudiantes de 4 y 5 años que promueve el desarrollo de la vida espiritual de la persona a través del fortalecimiento de la Fe y el amor a María.



Pastoral Social

La pastoral social, promueve actividades de responsabilidad social, para contribuir y colaborar con la sociedad en las áreas donde se requiere de ayuda y colaboración, a partir del compromiso cristiano de la comunidad educativa, a través de diferentes campañas de solidaridad.



Pastoral Familiar

La pastoral familiar, brindar acompañamiento a las familias en su rol formativo y espiritual con los estudiantes impulsando su compromiso evangelizador y eclesial con la comunidad, a través de los encuentros familiares, misas dominicales, programa de catequesis familiar.



Psicología

- *Psicólogas certificadas en disciplina positiva en el entorno educativo y familiar.*
- *Especialistas en atención a niños con trastorno de déficit de atención con hiperactividad.*
- *Especialistas en necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.*
- *Capacitadas para un adecuado soporte socioemocional y lograr una adecuada adaptación al entorno.*
- *Equipo especializado en estrategias de soporte psicológico para estudiantes y padres de familia.*
- *Capacitadas para brindar orientación y consejería familiar.*
- *Talleres psicológicos para estudiantes.*
- *Encuentros familiares.*
- *Charlas para padres.*
- *Asesoría permanente a docentes, auxiliares y talleristas.*
- *Ingresos a aulas para observación y aplicación de estrategias.*
- *Apoyo con prácticas inclusivas para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.*
- *Programa de orientación vocacional para el desarrollo de proyectos personales y vocacionales (secundaria).*
- *Evaluación y entrega de perfiles vocacionales.*
- *Mes de carreras y charlas de contacto directo con universidades reconocidas.*
- *Feria vocacional sanjosefina con la participación de universidades e instituciones reconocidas del país.*

Tutoría

- *Programa de capacitación en “Disciplina positiva” para directivos, docentes, tutores y psicólogas.*
- *Control de asistencia diaria de los estudiantes a través de la plataforma SIEWEB*
- *Programa “Creciendo en valores”. Crecer humanamente en valores. (Inicial)*
- *Programa CREER, somos un centro educativo emocionalmente responsable. (de 4 años a 3° de primaria)*
- *Tutoría y acompañamiento individual y grupal a los estudiantes.*
- *Diagnóstico tutorial del aula.*
- *Sesiones de TOE de acuerdo a las necesidades del grado.*
- *Tutoría diaria.*
- *Entrevistas a estudiantes y padres de familia.*
- *Organización de homenajes a la virgen.*

- *Participación democrática. Consejo estudiantil. (local principal)*
- *Liderazgo estudiantil. Elección de comités de grado de estudiantes.*
- *Actividades externas de convivencia.*
- *Actividades de integración: artísticas, culturales y deportivas.*
- *Servicio y apoyo a la comunidad.*
- *Atención a las áreas personal social, académica, vocacional, cultura y actualidad, salud corporal y mental, ayuda social, convivencia y disciplina escolar*

Convivencia Escolar

- *La convivencia escolar en el San José Obrero implica aprender a vivir con otras personas en un marco de respeto y tolerancia mutua. Convivir es “vivir con”.*
- *La calidad de la convivencia escolar en nuestro colegio recae sobre todos los integrantes de la comunidad educativa, directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo, estudiantes y padres de familia.*
- *La gestión de la convivencia escolar tiene como finalidad motivar y crear relaciones democráticas entre la comunidad, como fundamento para el ejercicio de una ciudadanía activa, y el fortalecimiento de una cultura de solidaridad y equidad, que contribuya a la valoración activa de la diversidad y al rechazo de cualquier forma de violencia.*
- *Los ejes de la convivencia escolar sanjosefina son:*
 - *Democracia.*
 - *Inclusión.*
 - *Participación*
 - *Interculturalidad*
- *Las funciones de la convivencia escolar en nuestra institución se definen como: formadora, protectora y reguladora.*
- *El conjunto de relaciones humanas que se dan en nuestro colegio, se construyen de manera colectiva, cotidiana y son una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa.*
 - *La convivencia escolar democrática.*
 - *Las pautas de comportamiento.*
 - *Las medidas correctivas o reguladoras*
- *Contamos con 02 auxiliares formativos que desarrollan actividades de inducción, prevención y regulación de la sana convivencia escolar en un clima de disciplina positiva.*

- *Participación democrática. Consejo estudiantil. (local principal)*
- *Liderazgo estudiantil. Elección de comités de grado de estudiantes.*
- *Actividades externas de convivencia.*
- *Actividades de integración: artísticas, culturales y deportivas.*
- *Servicio y apoyo a la comunidad.*
- *Atención a las áreas personal social, académica, vocacional, cultura y actualidad, salud corporal y mental, ayuda social, convivencia y disciplina escolar*

PROGRAMAS INTERNACIONALES



Convenio con la Universidad Saint Mary's para acceder al sistema de becas y realizar sus estudios universitarios.



Programa Online Early College con Southern Utah University que permite el ingreso anticipado al sistema universitario de USA y Reino Unido.



Participación en el Harvard Model United Nations (HMUN) en la universidad de Harvard (USA).



Participación en el Oxford Model United Nations (OMUN) en la universidad de Oxford (UK).



Convenio con Education First (EF) para Programas de Intercambio y Campamentos de verano en Canadá, EE.UU. o Inglaterra.



Intercambio académico con Noble and Greenough School, Boston, Massachusetts, USA.



Intercambio con estudiantes de obras marianistas y de diferentes partes del mundo, con la finalidad de difundir y aprender diversas culturas, reforzando el dominio del inglés.

CLUBS ESTUDIANTILES



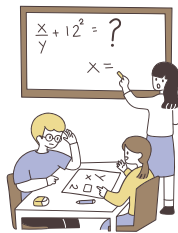
**Conversation
Clubs**



**Club de
Francés**



**Cambridge Exam
Preparation
Centre**



**Club de
Matemática**



**Club de
Ciencias**



**Taller de
Robótica**



**Club de
Debate Escolar
para Secundaria**

** Cupos limitado.*



San José Obrero
MARIANISTAS

TALLERES DEPORTIVOS Y SELECCIONES

Se ofrecen fuera del horario escolar.

* Cupo limitado.

Básquetbol
(damas y varones)



Atletismo
(damas y varones)



Fútbol
(damas y varones)



Ajedrez
(damas y varones)



Vóleibol
(damas y varones)



TALLERES ARTÍSTICOS Y ELENCOS

Se ofrecen fuera del horario escolar.

* Cupo limitado.

Teatro



Artes plásticas



Danzas



Peña Criolla



Canto



Violín



Coro



Grupo folclórico



Orquesta sinfónica



Inicio

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN

El Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento del Centro Educativo Particular San José Obrero Marianistas:

Niveles de Primaria y Secundaria:

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°7974
de fecha 07 de junio de 1957.

Clic en la imagen:



Nivel de Inicial:

UGEL 03 Trujillo – MINEDU N°26131
de fecha 23 de noviembre de 2015.

Clic en la imagen:



La Dirección del Colegio San José Obrero Marianistas y la Compañía de María Marianistas, nuestra promotora, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito de que los señores Padres de Familia dispongan de toda la información idónea, veraz, suficiente y apropiada respecto a las condiciones económicas del servicio educativo 2026, especifica los siguientes conceptos:

PROMOTOR ANIMADOR



<i>Razón Social</i>	Compañía de María Marianistas
<i>RUC</i>	20140941485
<i>Dirección Fiscal</i>	Av. Del Río 424, Pueblo Libre, Lima
<i>Representante Legal</i>	Víctor Alberto Müller Bull
<i>DNI</i>	07937437
<i>Registro de Personas Jurídicas</i>	PE N° 11010373

DIRECTORA GENERAL



<i>Razón Social</i>	CEP San José Obrero
<i>RUC</i>	20147174129
<i>Dirección Fiscal</i>	Calle Los Claveles 112 - Urb. California
<i>Representante Legal</i>	Gabriela Kamt Marconi
<i>DNI</i>	10177688
<i>Registro de Personas Jurídicas</i>	en trámite (cambio de Director General)

PROCESO DE MATRÍCULA 2026

01 - ABONO DE CUOTA



Realizar el pago en cualquiera de las siguientes entidades bancarias: BBVA, Scotiabank o INTERBANK. El pago deberá efectuarse según cronograma vigente.

02 - REGISTRO DE DATOS



Una vez realizado el pago, deberá ingresar a la plataforma Sieweb con su usuario de familia dentro de las 24 horas siguientes. En la opción "Matrícula", complete el registro correspondiente, adjuntando una copia legible del DNI (ambos lados) y firmas escaneadas (fondo blanco) del responsable de matrícula.

03 - CONFIRMACIÓN



Una vez que el colegio haya validado los documentos, se enviará un correo al PPFF para que pueda finalizar su matrícula en la plataforma de Sieweb.

IMPORTANTE

El padre de familia podrá descargar los documentos relacionados con la matrícula durante el proceso o una vez finalizado accediendo a la opción "Matrícula - Documentos de Matrícula" para los fines correspondientes.

MEDIOS DE PAGO

Bancos recaudadores:

Pueden abonar las pensiones en cualquiera de las agencias del Scotiabank, BBVA o Interbank, indicando el nombre de la institución y los apellidos del estudiante. Pueden pagar a través de sus aplicativos virtuales; solo necesitan identificar la institución e ingresar el código del estudiante, que es igual al número de DNI del estudiante.

BBVA

Cuenta N°: 0011-0918-0101000197-10
CCI : 011-918-000100019710-01

SCOTIABANK

Cuenta N°: 050-0000248
CCI: 009-324-000500000248-54

INTERBANK

Cuenta N°: 616-3007394931
CCI: 003-616-003007394931-02

El interés moratorio anual, es el establecido por el BCR, para las operaciones ajenas al sistema financiero, como el interés moratorio fluctúa diariamente, estimamos en la fecha en 10.80% anual con un factor diario de 0.03%.

Pasarela PagoEfectivo:

Es un medio de pago que permite a los PPF realizar el pago de las pensiones mediante una amplia red de bancos y agentes comerciales usando un CÓDIGO DE PAGO CIP.

*No cobra comisión.

¿CÓMO FUNCIONA PAGOEFECTIVO?

PagoEfectivo PAGO PENDIENTE

DETALLE DEL PAGO

Código de pago (CIP):
15496306

Este código de pago, se debe utilizar con el código de la institución que se indica en el código de pago.

¿DÓNDE PAGAR?

Ver todos los centros de pago

RED DE RECAUDO

CANALES BANCARIOS



AGENCIAS Y BODEGAS



BANCA POR INTERNET Y MÓVIL

PROCESO DE ASIGNACIÓN BECAS ESCOLARES

Otorgamiento de beca

- El otorgamiento de la beca, **NO ES NI DEBERÁ SER CONSIDERADO UN DERECHO ADQUIRIDO Y COMPRENDE ÚNICAMENTE LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA DE 09 MESES DEL AÑO (abril a diciembre) EN QUE SE PRESENTA LA SOLICITUD.** Tendrá, por lo tanto, carácter de **TRANSITORIO**, al otorgarse por un plazo determinado, y **PARCIAL**, al cubrir solo un porcentaje de la pensión de enseñanza. La beca podrá ser revocada en la evaluación semestral, por causa justificada.
- Este beneficio solo se ofrece a los estudiantes que estén cursando primaria o secundaria y se solicita únicamente para un hijo por familia.
- Consultas al correo:
 - lgonzalez@sjo.edu.pe
 - Lic. Lorena A. González Calderón

Proceso 2026

- El proceso para el año 2026 fue publicado en boletín “Comunicaciones SJO” del mes de noviembre del año 2025.



Boletín 33



Boletín 34



Boletín 35

Clic en la imagen

BANCO DE LIBROS APLICACIÓN LEY DE TEXTOS

- El CEP San José Obrero Marianistas a través de la biblioteca ofrece a la comunidad educativa el préstamo de material bibliográfico.
- Es un sistema que ofrecemos a nuestros estudiantes a través del cual acceden de forma gratuita y rotativa a las obras de Plan Lector y los libros de inglés.
- Si el estudiante extravía o deteriora algún libro texto, el padre de familia o apoderado, deberá entregar uno en las mismas condiciones en la que lo recibió o comprar uno al proveedor
- En cumplimiento con la ley N° 29839, el Colegio cuenta con un banco de libros para los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, el cual facilita los libros textos en algunas áreas en calidad de préstamos al inicio del año escolar. Además, los docentes elaboran materiales adicionales y complementarios.
- Los textos que se soliciten en la lista de útiles seguirán los parámetros de la ley.



UNIFORME ESCOLAR

- El uniforme escolar para el año escolar 2026, es el de Educación Física, se rige de acuerdo a lo normado en el Reglamento Interno del CEP SJO.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- El CEP “San José Obrero Marianistas” asegura la reserva y protección de los datos personales proporcionados voluntariamente al momento de establecer contrato por el servicio educativo con nuestro Colegio, a través del respeto a la privacidad y protección de confidencialidad de los datos personales (Ley 29733) Ley de Protección de los Datos Personales y su reglamento.
- El CEP San José Obrero Marianistas incorpora los datos personales brindados en un Banco de Datos que se encuentra debidamente inscrito ante la autoridad Nacional de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Los datos personales que el padre de familia y/o apoderado proporciona voluntariamente, serán tratados de manera lícita y observando en todo momento los principios de consentimiento, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad en cumplimiento de lo establecido por la ley.



CANALES DE ATENCIÓN

Atención Presencial:

De lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

- **Local principal:**

Sra. Cinthya Judith Blas Beltrán

Correo: info@sjo.edu.pe - Movil: 978721945

- **Local anexo:**

Sra. Lucila Roxana Lachapell Alamo

Correo: info@sjo.edu.pe - Movil: 978721899

Atención Virtual:

Puede contactarse a través del correo electrónico info@sjo.edu.pe o visitando nuestra página web www.sjo.edu.pe, en donde podrá acceder a toda la información contenida en este documento y conocer otros aspectos de nuestra institución.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Sistema de comunicación:
 - Página Web.
 - Boletines informativos virtuales.
 - Comunicados.
 - Plataforma Sieweb.
 - Correo institucional.
 - Canal de YouTube.
 - Redes sociales, Facebook, Instagram, Tik Tok, LinkedIn y Twitter.
- Servicio de impresión en ambos locales.
- Servicio de traslado, contamos con dos minibuses.
- Servicio de tópicos:
 - En nuestros dos locales.
 - Durante el horario escolar.
 - Profesionales para atención de primeros auxilios.
- Servicio de biblioteca en ambos locales.
- Servicio de cafetín en ambos locales.
- Servicio de ambulancia, contratamos a una empresa con unidades móviles equipadas y profesionales colegiados, cubriendo cualquier accidente dentro de las instalaciones del Colegio.

CONFERENCIA MAGISTRAL

- Se realizará la última semana de febrero 2026.
- El colegio enviará una invitación, vía correo electrónico, luego de culminar la matrícula de su menor hijo(a).

Agradecemos la confianza que depositan en nuestra Institución. Tengan la seguridad que nuestro compromiso es favorecer el desarrollo Integral de nuestros estudiantes haciendo de ellos agentes de cambio en nuestra sociedad para hacerla más justa, fraterna y solidaria.

Que Jesús, María y José reinen en sus corazones.

Trujillo, 17 de noviembre de 2025.

*Willy Roberto Mantilla Correa
Director General*

La gestión administrativa en un Colegio Marianista respeta la apertura, estimulando el diálogo dentro de la organización con el fin de fortalecerla. No teme al conflicto, sino que se compromete a trabajar unido a todos los miembros de la organización en espíritu de familia.



San José Obrero
MARIANISTAS

Nuestro Ideario

Lo esencial es lo interior
G.J.CH.

Visión

Formar líderes virtuosos que promuevan la verdad, el espíritu de familia, el servicio y el compromiso para nuestra sociedad y el mundo, inspirando vocaciones para la familia marianista y la iglesia, a través de un currículo socio cognitivo-crítico-humanista cristiano.

Misión

Somos una institución educativa católica que brinda una educación integral de calidad en Espíritu de familia, en los niveles de inicial, primaria y secundaria, a través de un currículo evangelizador, sociocognitivo-crítico, humanista y cristiano-marianista, para formar personas íntegras, con adaptación al cambio, en misión permanente, con un profundo amor a María y que promuevan el diálogo entre fe, cultura y vida, vivenciando, el servicio, la justicia y la paz.

Valores Institucionales

- *Espíritu de Familia.*
- *Respeto.*
- *Compromiso.*
- *Responsabilidad.*

Local principal

*Los Claveles 112 Urb. California
Trujillo - Perú
Telf: 044 283151
info@sjo.edu.pe*

Local anexo

*Los Granados 232 Urb. California
Trujillo - Perú
Telf: 044 282249
info@sjo.edu.pe*